1	FICHA RESUMEN						
Número Concepto	008						
Dependencia solicitante	Subsección Administración de Sedes – Sección Bienes						
Fecha de Inicio	20	11	2024	**Fecha de finalización**	20	11	2024

2	OBJETO DEL CONTRATO
Contratar el servicio técnico especializado en mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para los equipos de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para los almacenes de evidencias ubicados en las sedes CTI Santuario en Bogotá y en Tunja y Duitama en Boyacá.	

3	RECURSOS UTILIZADOS
3.1	ANÁLISIS ECONÓMICO

La Sección de Bienes y Grupo de Administración y Mantenimiento de Sedes de la Subdirección Regional de Apoyo Central, en atención a satisfacer la necesidad, recibió dos (02) cotizaciones de la firmas **INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S., e INGENIERÍA DOMÓTICA HJC S.A.S**. las cuales cotizan todos los Ítems (Descripción de cada mantenimiento preventivo) que hacen parte integral del objeto del proceso de contratación y cumplen con lo exigido por la entidad.

Los valores aportados en las dos (02) cotizaciones presentan valores dispersos, estos corresponden a un mercado competido con especialidad técnica exclusiva para el mantenimiento preventivo de circuitos cerrados de televisión, con suministro de repuestos, atención oportuna y programada, con canales de distribución, y con la capacidad organizacional y logística. Estas evalúan costos integrales, evento que permite presentar ofertas, según valores estimados y de referencia en el Análisis Económico, para la respectiva verificación de los valores registrados (valores unitarios, valor IVA, valor unitario incluido IVA y Valor Total Incluido IVA).

RELACIÓN DE COTIZACIONES

La primera cotización para contratar el servicio técnico especializado en mantenimiento preventivo para los equipos de Circuito Cerrado de Televisión según descripción, corresponde a la firma **INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.,** cotización del presente año, firmada por Yudy Jimena Gaitán – Representante Legal, en la cual presenta los valores unitarios incluido IVA; para cada uno de los Ítems según descripción que integra la ficha técnica y anexo económico.

Almacén de Evidencias Bogotá por la suma de $38.989.160 para 8 ítems, Almacén de Evidencias Tunja por la suma de $9.422.420 para 7 ítems, Almacén de Evidencias Duitama por la suma de $733.800 y Repuestos por la suma de $62.237.000 para 12 ítems, según descripción que integra la ficha técnica y anexo económico.

La segunda cotización para contratar el servicio técnico especializado en mantenimiento preventivo para los equipos de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) ubicados en los almacenes de evidencias de las sedes Santuario en la ciudad de Bogotá y Tunja y Duitama en el departamento de Boyacá, según descripción, corresponde a la firma **INGENIERÍA DOMÓTICA HJC S.A.S.,** cotización del presente año, firmada por Ana Rosa Sánchez Traslaviña, en la cual

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

presenta los valores unitarios, valor IVA, valor unitario incluido IVA y Valor Total Incluido IVA; para cada uno de los Ítems según descripción que integra la ficha técnica y Anexo económico.

Almacén de Evidencias Bogotá por la suma de $29.785.700 para 8 ítems, Almacén de Evidencias Tunja por la suma de $7.187.600 para 7 ítems, Almacén de Evidencias Duitama por la suma de $499.800 y Repuestos por la suma de $34.787.865 para 12 ítems, según descripción que integra la ficha técnica y anexo económico.

Los valores aportados por las dos (02) cotizaciones, fueron objeto por parte de la entidad de verificación aritmética, operacional, sin centavos y están estimados y calculados, y corresponden a precios de un mercado dinámico, competido, con capacidad logística en mantenimiento preventivo de CCTV, con un alto inventario para el suministro de repuestos y asistencia técnica especializada.

Con base en lo anterior, los precios aportados son estimados y de referencia con los cuales las empresas podrán estimar sus costos integrales, evento que permite presentar ofertas económicas según resultado en el Análisis Económico.

4	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

Documentos

- Estudio previo remitido por el área técnica solicitante – 1.1 NECESIDAD.
- Estudio previo remitido por el área técnica solicitante – 1.2 ANTECEDENTES CONTRACTUALES.
- Estudio previo remitido por el área técnica solicitante – 4. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.
- Formato Estudio del Sector General remitido por el área técnica solicitante.

Páginas Web

- Colombia Compra Eficiente – SECOP II

5	**LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES** *(Exceptúa la contratación directa)*

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)

Factor Analizado	Ítems	Elegir con una "X"	Valoración	Valoración Porcentual
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	80,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	90,00%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, NIT o RUT, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas		Bueno	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			
			Resultado	82%
			Rango	Bajo

5.1 CONCLUSIONES DE LA LISTA DE CHEQUEO

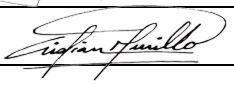
Para el presente proceso contractual, el rango de riesgo de colusión es **Bajo.** No es necesario establecer ninguna alerta. El sondeo es avalado automáticamente y puede seguir a la siguiente etapa. No obstante lo anterior, la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y de calidad que se requieren para adelantar el proceso de contratación adoptando las medidas necesarias para garantizar que se contrate la mejor oferta.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6 CONCEPTO DEFINITIVO

Una vez verificado el estudio del sector allegado, se emite **concepto favorable** del mismo; no obstante se presentan las siguientes sugerencias:

- Las cotizaciones presentadas por las firmas INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS e INGENIERIA DOMOTICA HJC SAS, no cuentan con fecha ni tiempo de validez; se sugiere confirmar que los valores de las cotizaciones se mantendrán durante la ejecución del contrato, ya que se contempla la ejecución del contrato hasta el 16 de diciembre de 2024.
- Igualmente se sugiere que en el formato donde se realizó el Análisis Económico correspondiente al presente proceso, debe registrarse la fecha de elaboración y el nombre y cargo del servidor responsable de dicho análisis.

Elaboró	**JUAN CARLOS ROSAS NIÑO** Profesional de Gestión II	20/11/2024	
Aprobó	**CRISTIAN FERNANDO MURILLO LOSADA** Sección Contratos	20/11/2024	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.